ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405132				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN AD REFERENDUM-PLURIANUAL 2022-2023 (COCINANDO)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Boquerón / Uoc Boqueron				
FECHA DE APERTURA	10-Febrero-2022	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	09:38
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	EN LA SEDE CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON - CIUDAD DE FILADELFIA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. REBEKKA RIVEROS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CINTHYA GONZALEZ; ENCARGADA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80048397-9**	**GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA**	**gyasacia@hotmail.com**

Cynthia Gonzáles Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abog. Patricia C. Ortiz
Presidente
Grupo Altair S.A.

GRUPO ALTAIR S.A. RUC: 80058785-7 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Granos y Aceites
Ruc: 80048397 - 9

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.220.365.792 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 720.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/02/2022 a 30/07/2022, 170 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA	490	1679853	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

se presenta en la apertura de ofertas acta de intención de constitución de consorcio denominado" CONSORCIO GUADALUPE"

MIEMBROS: GRUPO ALTAIR S.A CON RUC 80098783-7 - CONSTANCIA SIPE N° 1679067

GRANOS Y ACEITES SACIA CON RUC 80048397-9 - CONSTANCIA SIPE N° 1679853

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cynthia González Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Abog. Patricia C. Ruiz
Presidente
Grupo Altair S.A.

GRUPO ALTAIR S.A. RUC: 80098783-7 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Granos y Aceites
Ruc 80048397 - 9

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

La convocante, del acta de apertura del **LLAMADO** con **ID 405132 "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN AD REFERENDUM-PLURIANUAL 2022-2023 (COCINANDO)", expresa bajo fe de juramento cuanto sigue:**

- Que, la provisión de almuerzo y cena escolar a las instituciones educativas del Departamento de Boquerón es de extrema importancia en los momentos actuales, y que cuya responsabilidad exclusiva asume con todas las consecuencias legales.

- **La Gobernación de Boquerón se acoge a lo establecido en el inciso b) del art. 04 de la Resolución 483/2021,** ya que la institución cuyo área de influencia es la más extensa de todo el país, y que por lo tanto cuenta con alta dispersión de la población, lo cual dificulta bastante a los pobladores de las Comunidades más lejanas trasladarse y abastecerse, las instituciones educativas se encuentran distribuidas en todo el Departamento y en mayor cantidad en comunidades lejanas, el retraso o prorroga aplicable causaría un daño irreparable en donde los perjudicados serán los niños/as y jóvenes de las instituciones educativas del Departamento, ya que necesitan recibir el almuerzo y cena escolar durante todo el calendario escolar para el buen desempeño y aprendizaje.

Se extiende la presente declaración jurada para los fines que hubiere en derecho en fecha 10 de febrero del 2022

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES